

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DARMAIN S.A.

En cumplimiento con la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe sobre la suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2012.

La revisión efectuada determina que la administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones y resoluciones emitidas para el periodo 2012 por el Directorio.

La Gerencia de **DARMAIN S.A.**, es responsable de mantener un adecuado sistema de control interno, diseñado para proveer una seguridad razonable de que los libros contables y sus registros reflejen las transacciones generadas por las operaciones, y de que todas las políticas y procedimientos establecidos sean seguidos. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

He examinado los estados financieros de **DARMAIN S.A.** al 31 de Diciembre del 2012, los correspondientes Estados de Resultados y el Balance de Situación. En mi opinión los Estados Financieros revisados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DARMAIN S.A.** al 31 de Diciembre del 2012.

Atentamente,



Miguel Moreno

Comisario

Quito, 28 de marzo de 2013